

administración local**AYUNTAMIENTOS****MONTIEL**

Expediente: 185/2022.

Procedimiento: Convocatoria y proceso de selección ejecución de los procesos de estabilización de empleo temporal-Ley 20/2021.

Resolución de la Alcaldía.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 9 de diciembre de 2022 se aprobaron las bases y convocatoria excepcional para cubrir varias plazas mediante concurso de méritos y concurso/oposición del procedimiento extraordinario de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Montiel, al amparo de lo previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, incluidas en la Oferta Pública de Empleo para 2022.

Resultando que con fecha 20 de diciembre de 2022, en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real núm. 243, se publicaron las Bases de la Convocatoria de forma íntegra para el conocimiento general, y extracto en el Boletín Oficial del Estado núm. 312, de fecha 29 de diciembre de 2022, abriendo el plazo de presentación de instancias desde el día 30 de diciembre de 2022 hasta el día 27 de enero de 2023, ambos inclusive.

Finalizado el plazo de presentación de instancias de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula 5 de las Bases que rigen las convocatorias, y de conformidad con el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, esta Alcaldía Presidencia, con esta fecha resuelve:

Primero.- Aprobar las listas provisionales de admitidos/as y excluidos/as de los procedimientos de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Montiel, según el siguiente detalle:

- Personal funcionario.

Una plaza de Subalterno/a (Operario/a Servicios Múltiples).

Sistema de Selección: Concurso-oposición.

Admitidos/as:

Apellidos y nombre	DNI
Arias Flores, Sergio	71****83C
Martínez Lucas, Álvaro	71****37S
Badillo Mena, Juan Antonio	70****12C

Excluidos/as:

Ninguno.

- Personal laboral fijo.

-Una plaza de Auxiliar Administrativo/a (Contabilidad y Pastos).

Sistema De Selección: Concurso.

Admitidos/as:

Apellidos y nombre	DNI
Pozo Rodríguez, Mónica	71****45X
Martínez Aguilera, María Sol	46****68A
Valero Santos, Raquel	70****50D

Excluidos/as:

Ninguno.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>



- Una plaza de Auxiliar Administrativo/a (Registro, Catastro y Protocolo).

Sistema de Selección: Concurso.

Admitidos/as:

Apellidos y nombre	DNI
Pozo Rodríguez, Mónica	71****45X
Valero Santos, Raquel	70****50D
Rodríguez Gallego, Ana Belén	70****34J

Excluidos/as:

Ninguno.

- Una plaza de Técnico/a Educación Infantil.

Sistema de Selección: Concurso.

Admitidos/as:

Apellidos y nombre	DNI
Santillana Campos, M Mercedes	52****33T
Contreras Medina, Virginia	09****58J
Cano Mayordomo, María Ángeles	05****08R
Triviño Martínez, Elena	71****02T
Rico Navarro, Araceli	71****01T
Díaz Tebar, África	74****89H

Excluidos/as:

Apellidos y nombre	DNI	Causa exclusión
Valiente Alcaide, Ana	71****44N	1

1. No presenta anexo I y II firmados.

Segundo.- En cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula quinta de las convocatorias de los distintos procesos selectivos, los/as aspirantes excluidos/as, así como los omitidos/as, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión en las relaciones de admitidos/as y excluidos/as.

Tercero.- Hacer constar que la presente resolución íntegra, además de en el Boletín Oficial de la Provincia, se encuentra expuesta en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Montiel.

En Montiel.- El Alcalde.

Documento firmado electrónicamente.

Anuncio número 538